

CAMBIO DE TITULARIDAD

a) Titularidad Propietaria

1. Dirección de E-Mail (activa) y Teléfono de Contacto
2. Documentación que avale la posesión legítima del inmueble, opciones:
 - Certificado de adjudicación de A.P.V. y U.
 - Escritura (compra venta, donación, usufructo)
 - Cesión de derechos posesorios o hereditarios por escritura pública con sello del Registro de la Propiedad, o acompañado de minuta G.
3. Documento de Identidad Vigente (D.N.I.) o poder administrativo amplio (excluyente en Personas Jurídicas)
4. Identificación del NIS.

a2). Persona Jurídica (S.A., S.R.L.,S.H., FUNDACIONES, ETC): CUIT, Contrato Social, Estatuto, Acta de formación de sociedades, Acta de Asamblea. Original y copia o copia certificada. Datos necesarios para la adhesión al débito automático (Constancia de CBU emitida y firmada por el banco de la cuenta, con una vigencia no superior a los 30 días o Fotocopia del frente de la tarjeta de crédito)

6. NIS vecino (nueva conexión) o NIS del inmueble (reconexión). Ubicación GPS (opcional).

b) Titularidad Transitorio

1. Dirección de E-Mail (activa) y Teléfono de Contacto.
2. Contrato de alquiler vigente con firmas certificadas más *copia de la escritura de la propiedad*.
3. Documento de Identidad Vigente (D.N.I.) del solicitante o representante con poder administrativo *otorgado pro el propietario y copia de la escritura de la propiedad*.
4. Pago de depósito de garantía o Suministro garante PROPIETARIO -debe presentar DNI, Factura Energía del Suministro, Posesión legítima del inmueble y no tener deuda con la Empresa. Original y copia o copia certificada.
5. Datos necesarios para la adhesión al débito automático (Constancia de CBU emitida y firmada por el banco de la cuenta, con una vigencia no superior a los 30 días o Fotocopia del frente de la tarjeta de crédito)

- b2) Persona Jurídica (S.A., S.R.L.,S.H., FUNDACIONES, ETC)

1. Dirección de E-Mail (activa) y Teléfono de Contacto.
2. Contrato de alquiler vigente con firmas certificadas por escribano o comodato. Original y copia o copia certificada.
3. CUIT, Contrato Social, Estatuto, Acta de formación de sociedades, Acta de Asamblea.
4. Documento de Identidad Vigente (D.N.I.) del solicitante o representante con poder administrativo otorgado pro el propietario y copia de la escritura de la propiedad..
5. Constancia de Inscripción de C.U.I.T. (de Pagina Web AFIP)
6. Datos necesarios para la adhesión al débito automático (Constancia de CBU emitida y firmada por el banco de la cuenta, con una vigencia no superior a los 30 días o Fotocopia del frente de la tarjeta de crédito)
7. Pago de depósito de garantía o Suministro garante PROPIETARIO-debe presentar DNI, Factura Energía del Suministro, Posesión legítima del inmueble y no tener deuda con la Empresa.
8. NIS vecino (nueva conexión) o NIS del inmueble (reconexión).

c) Titularidad Precaria *NO APLICABLE EN TARIFA GENERAL

1. Dirección de E-Mail (activa) y Teléfono de Contacto.
2. Certificado de domicilio o exposición policial o Boleto de compra venta con firmas certificadas o Cesión de derechos posesorios o hereditarios.
3. Documento de Identidad Vigente (D.N.I.)
4. Identificación del NIS.
5. Pago de depósito de garantía o Suministro garante PROPIETARIO-debe presentar DNI, Factura Energía del Suministro, Posesión legítima del inmueble y no tener deuda con la Empresa.
7. Datos necesarios para la adhesión al débito automático (Constancia de CBU emitida y firmada por el banco de la cuenta, con una vigencia no superior a los 30 días o Fotocopia del frente de la tarjeta de crédito)